

LA SOCIEDAD DE HOY

CURSO DE VERANO 1967

“ASPECTOS SOCIOCULTURALES DEL PROBLEMA DE LA MODERNIZACION”

Puede decirse que el problema que polariza más el interés de todos los pueblos, hoy en día, y que ha pasado a ser uno de los objetivos relevantes de la Política Internacional, tanto como de la Política Interior de todas las Naciones, es el problema del Desarrollo y Modernización de los pueblos. Sólo una respuesta adecuada a este problema será el reconocimiento práctico de los principios enunciados en la Carta Fundamental de las Naciones Unidas y de los Derechos del Hombre.

Pero el problema de la modernización de los pueblos es, ante todo, un problema “humano”: atañe al hombre total. No es solamente un problema económico o de recursos naturales; sus raíces están mucho más allá del planteo meramente técnico. La creación, por ejemplo, de nuevas fuentes de trabajo, es un problema fundamental para toda modernización y desarrollo, pero de nada sirve ésta si al mismo tiempo no se crea una mentalidad sobre el sentido del ‘trabajo’ y de la ética del trabajo’, si no se crea una mentalidad jurídica acerca de la dimensión social y la responsabilidad del trabajo individual, etc.

Ninguna de las ciencias o disciplinas humanas, puede hoy en día ser ajena al problema de la modernización de los pueblos. El objeto del Derecho, la Economía, la Pedagogía o la Tecnología es en último término el problema del hombre en una dimensión determinada, pero son objetos que forman parte integral de una problemática más compleja e infinitamente variable, como lo es el hombre mismo. Por eso el problema de la modernización es un problema ‘humano total’, que debe ser contemplado desde muy diversas perspectivas, sin eliminar ninguna de ellas

y es concebido como efecto de una constelación de factores que se integran mutuamente.

La finalidad del curso es precisamente analizar: 1º) la constelación de factores que inciden sobre el problema de la modernización, como causa o condición de la misma, 2º) la contribución que las disciplinas universitarias pueden hacer a ello, esclareciendo las nuevas condiciones que se suman a las existentes para la aceleración del progreso; 3º) las condiciones o factores de distinto orden (económico-financiero, jurídico e institucional, político, filosófico, antropológico, tecnológico, social, etc.) que hacen posible dicha modernización; 4º) los presupuestos culturales y antropológicos que se encuentran en la base de todas y cada una de las áreas antes mencionadas en las que se plantea el problema de la modernización.

De ahí que se pretenda señalar y analizar en cada una de las áreas mencionadas, los elementos que inciden directa o indirectamente en el problema de la modernización, como factores o condicionantes.

Desde el punto de vista de la Filosofía se pretende señalar los fundamentos de orden antropológico y ético, que a partir de la posguerra se han esgrimido para exigir una aceleración del desarrollo, que dé a todos los hombres la real posibilidad de llegar a la dignidad que surge de su carácter de persona humana.

Desde el punto de vista del Derecho se pretende señalar la necesidad de revisar y reactualizar: 1º) los conceptos fundamentales del Derecho en todos sus niveles (justicia, persona, propiedad, sociedad, etc.) y 2º) las estructuras jurídicas e institucionales de la sociedad moderna, de manera que posibiliten la aceleración del desarrollo, y se logre así una sociedad más humana.

Desde el punto de vista de la Economía, se pretende señalar la urgencia de: 1º) una dinamización de las estructuras económicas concorde con los fines del desarrollo integral de la persona humana y de la sociedad; 2º) de una revisión de las categorías económicas y su vinculación con las demás disciplinas científicas; 3º) de una reactualización de la dimensión humana de la economía.

Desde el punto de vista Médico, se pretende destacar: 1º) Los aspectos legales, preventivos y sociales de una disciplina que ha pasado a ocu-

par un papel decisivo en el desarrollo y modernización de la sociedad actual y 2º) cuáles serían los cambios actitudinales requeridos por parte de los sectores académicos como de los responsables de la higiene social, para lograr que la medicina dinamice aún más su valiosa contribución a la modernización.

Desde el punto de vista del planeamiento se pretende destacar la nueva perspectiva en que esta novísima disciplina pretende encarar el problema de la construcción de la comunidad física y social humana, sin descuidar ninguna de las dimensiones en que lo humano se realiza, hábitos físicos, recursos físicos y humanos, condiciones sociales e infraestructuras económicas, etc., y que ha hecho que el Planeamiento pase a ser un instrumento "ad hoc" de la modernización y tarea eminentemente interdisciplinaria.

Desde el punto de vista "Financiero" se pretende señalar la importancia de la racionalización, carácter específico de la sociedad moderna, ya señalada por Max Weber a fines de siglo, en la conducción financiera del estado moderno.

Desde el punto de vista de los medios de expresión, conviene destacar la necesidad de analizar: 1º) en qué medida la comunicación y los distintos medios de expresión inciden sobre el cambio de aquellas actitudes que posibilitan la modernización, y 2º) cuál es su contribución en la formación de la nueva mentalidad.

Desde el punto de vista pedagógico, se pretende señalar el preponderante papel que la pedagogía juega en la dinamización de la sociedad de hoy, con el medio natural de creación de una nueva mentalidad y de promoción de los cambios actitudinales requeridos por la modernización sobre todo en su aspecto ético-cultural.

Desde el punto de vista tecnológico, se pretende señalar el carácter decisivo de los factores condicionantes técnicos para el desarrollo, la vinculación de la ciencia y tecnología y en qué medida la tecnología ha de estar al servicio de lo humano sin pretender suplantar al hombre, ni la libre decisión humana, debiendo más bien brindarle al hombre horas de ocio para su cultivo interior y no para atrapararlo en una mecanización deshumanizante.

Desde el punto de vista de la sociología, la interdependencia de los hombres entre sí, de la vida comunitaria, la dimensión social del individuo, la dinamización de las estructuras ante todo y el cambio indispensable de actitudes sociales de los individuos, en orden a la promoción de la modernización.

El Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral ha organizado, con el fin y el sentido indicados, estas jornadas, algunas de cuyas disertaciones ofrecemos a los universitarios del Litoral como una contribución consciente de la Universidad a nuestro medio.

CLARA PASSAFARI DE GUTIÉRREZ
Subdirectora del Departamento
de Extensión Universitaria
(Sección Rosario)

DESARROLLO DEL CURSO

Enfoques:

Filosófico, Prof. Carlos Tealdi; *Sociológico*, Prof. Norma Vicente de Rivas; *Jurídico*, Dr. Roberto Terán Lomas; *Tecnológico*, Ing. Francisco Sainz-Trápaga; *Económico*, Dr. Carlos Van Dersi; *Del Planeamiento*, Arq. Mario Corea; *Pedagógico*, Prof. José A. Crespi; *Médico*, Dr. Sol Rabasa; *Financiero*, Dr. Manuel de Juano; *Político*, Dr. Alberto Domínguez; *Arquitectónico*, Arq. Juan O. Molinos; *Expresivo*, Dr. Jorge Taverna Irigoyen.

Temas de especialización:

Economía y Modernización, Dr. Felipe S. Tami; *El Subdesarrollo en el Plano de lo Ético*, Prof. Luis Jorge Zanotti; *Modernos Problemas del Planeamiento y Desarrollo*, Arq. Brian Alexander Thompson; *Modernidad y Medicina de Masas*, Dr. Abraam Sonis; *Modelos Políticos Alternativos y la Política de Desarrollo*, Dr. Augusto Conte Mac Donell.

Grupos interdisciplinarios de estudio y discusión:

Area 1. *Enfoques Filosófico-Pedagógico-Expresivo*, Coordinador: Prof. Beatriz Giani; Area 2. *Enfoques Sociológico del Planeamiento Médico*, Coordinador: Prof. Sonia Bengoechea; Area 3. *Enfoques Tecnológico-Económico-Arquitectónico*, Coordinador: Cont. Adolfo Rodríguez Hertz; Area 4. *Enfoques Jurídico-Político*, Coordinador: Dr. Juan Carlos Puig.

Mesa final de evaluación:

Dr. Roberto Brie, Director del Curso; Prof. Beatriz Giani, Coordinador Area 1; Prof. Sonia Bengoechea, Coordinador Area 2; Cont. Adolfo Rodríguez Hertz, Coordinador Area 3; Dr. Juan Carlos Puig, Coordinador Area 4.

